

**Para salir de la crisis.
Retos, acciones y compromisos como movimientos
de trabajadores cristianos.**

Joaquín Arriola (HOAC)

RESUMEN EJECUTIVO

1. El fin del pacto social en Europa. Hacia una reconfiguración del trabajo y de los valores.

En la UE la pobreza está creciendo, y la inseguridad y el miedo al futuro está deteriorando el bienestar psicológico de gran parte de los ciudadanos europeos.

Para que el pacto social de postguerra que dio lugar en Europa occidental a los sistemas de protección social este modelo pudiera funcionar, una parte importante de los recursos productivos, en primer lugar del trabajo social, la capacidad de trabajo de la sociedad en la producción de bienes y servicios útiles, fue excluida de las reglas de mercado, De modo que sería más adecuado denominar al modelo de economía social de mercado (social market economy) como de economía social y de mercado (social *and* market economy)

Pero las condiciones estructurales que permitían la reproducción de este modelo dejaron de existir en los años ochenta, donde se impulsó un cambio de modelo como respuesta a la crisis económica general de la década anterior. El nuevo modelo, conocido como modelo “neoliberal”, responsabilizó a las rentas salariales de la crisis de beneficios, y se apostó por las deslocalizaciones, la rápida incorporación de la fuerza de trabajo de los países del este de Europa al mercado único, la inmigración y la competencia internacional como instrumentos para “disciplinar” la fuerza de trabajo europea y establecer estructuras de distribución más favorables a las rentas del capital frente a las del trabajo.

El debilitamiento de los sistemas de negociación colectiva y la precarización laboral, la pérdida de derechos personales y colectivos son consecuencias necesarias de esta evolución.

La evolución tendencial indica que el porcentaje de trabajadores en riesgo de pobreza o de exclusión social tiende a estabilizarse en un 10 por ciento, aunque las diferencias entre países son todavía muy grandes, fluctuando entre uno de cada tres trabajadores ocupados en Rumanía a menos de uno de cada veinte en Finlandia.

Hay una fuerte correlación entre nivel de ingresos por habitante y gasto social. De hecho, podemos identificar tres Europas, que delimitan una división de modelo social evidente: la Europa que dedica más 10.000 euros por habitante a gastos social y pensiones, cuyo horizonte social son los 15.000 euros de países como Dinamarca, Holanda o Austria, y la Europa socialmente infradotada, que fluctúa entre los 5.000 y 8.500 euros por habitante, situación en la que se encuentran Grecia, España, Portugal, Eslovenia y Chipre, cuyo horizonte social es el del Estado de Bienestar, aunque y una Europa subdesarrollada socialmente, que no destina ni 5.000 euros por habitante a gasto social

Algo similar ocurre si comparamos los niveles de pobreza y de renta, donde las diferencias son más marcadas entre países de niveles de renta similares.

Estos datos son suficientes para constatar la existencia de importantes diferencias de modelo social entre países que forman parte de un único mercado, incluso entre los países que han decidido reforzar su coordinación política y económica adoptando una única moneda.

También permiten concluir que el modelo social basado en el trabajo como fuente de bienestar personal, familiar y social está en quiebra.

La contradicción entre reglas de mercado como principio primordial de asignación de los recursos y garantía de calidad de una vida digna de los ciudadanos-trabajadores no se resuelven a partir de los automatismos internos al mismo mercado impuestos por las políticas neoliberales.

2. Retos para los cristianos en el Mundo Obrero. Criterios generales.

La puesta en cuestión de los pilares del modelo social europeo abre un escenario de incertidumbre, pero al mismo tiempo permite avanzar en propuestas de humanización del sistema social y económico vigente. La conciencia moral de los cristianos impulsa a todos a participar con propuestas y acciones encaminadas al desarrollo de la solidaridad entre los hombres, entre todos los hombres, y el trabajo humano es (potencialmente) la forma práctica de dicha solidaridad

Pero una intervención eficaz tiene que tener muy claro el “desde donde” de ese quehacer personal y colectivo. Solo unos fundamentos sólidos en materia de principios puede ayudar a sobrepasar las prácticas de gestión hacia el horizonte de la transformación. Para los cristianos, el fundamento último es la práctica de Jesús.

Participar de este imperativo ético a nivel personal exige una revisión de vida que ayude a evitar dos situaciones muy comunes:

- Nuestra vida se configura desde *esta* cultura: **En lugar de cambiar nuestra vida, cambiamos a Jesús**
- Los principios que rigen *nuestra* actuación, son la búsqueda de La propia felicidad, el crecimiento personal, La propia realización. Y todo esto pretendemos hacerlo **compatible con** el servicio a los otros, a los explotados y oprimidos.

Consecuencias para nuestra vida y nuestra misión evangelizadora. La vocación al seguimiento implica dar respuesta personal y comunitaria al mal que aqueja a los hombres concretos, aquí y ahora, en nuestra historia personal y colectiva.

1.- Avivar la conciencia de cómo nos afecta a todos la deshumanización que genera el sistema de producción y consumo: pecado personal y pecado estructural.

2.-Hacer frente a la deshumanización que genera el sistema de producción y consumo.

3.- Afrontar los problemas del mundo del trabajo desde la deshumanización que general el sistema de producción y consumo y desde la situación de los empobrecidos.

4.-Colaborar a que el conjunto de la Iglesia nos planteemos nuestra misión desde la deshumanización y el empobrecimiento que genera el sistema de producción y consumo.

5.-Desarrollar formas de vida comunitarias frente al individualismo y el hedonismo.

6.-Crecer en la vinculación práctica entre formación, espiritualidad y compromiso.

Una clave fundamental de nuestra práctica como movimientos cristianos de trabajadores consiste en **generar en los movimientos cristianos un “caldo de cultivo” que posibilite y nos empuje a vivir una existencia cristiana en la realidad del mundo del trabajo.**

Esquemáticamente, esto significa:

- ❑ Importancia decisiva de la vida de comunión.
- ❑ Hábitos de vida y comportamiento que vivamos como naturales. Acompañamiento comunitario de los procesos personales.

¿Cómo hacerlo? Desarrollando y participando en un proceso de **formación de la Conciencia**, que conlleva una actuación de Resistencia

¿Desde donde? Desde **los empobrecidos**, lugar de manifestación del rostro del Dios de Jesús.

¿Hacia donde? Hacia la Iglesia y hacia la vida comunitaria, en un proceso de **conversión** ineludible para quienes se saben pecadores porque manifiestan la voluntad del seguimiento de Jesús.

3. Hacia un programa mínimo de contratendencia. Algunas propuestas concretas.

Los movimientos de trabajadores cristianos tienen entre otras la misión de aportar, además de criterios normativos de comportamiento personal y social, propuestas concretas, que contribuyan a resolver los problemas cotidianos de empobrecimiento del mundo del trabajo. Hay que contribuir con propuestas que contribuyan a

“acometer las reformas legales y políticas necesarias para dotar a la economía de un profundo sentido de responsabilidad social y moral que la someta al imperativo del bien común y del interés general, mediante su orientación a las necesidades sociales, a la creación de empleo decente y a la protección y extensión de los derechos sociales de las personas.” (HOAC *Derechos sociales. Un deber de Justicia*. Cuadernos de Comisión Permanente de la HOAC nº 6 p. 31)

La acción social de los trabajadores cristianos se orienta hacia el establecimiento de unos principios de organización social que hagan posible el imperativo que demandaba Juan Pablo II:

“Las necesidades de los pobres deben tener preferencia sobre los deseos de los ricos; los derechos de los trabajadores, sobre el incremento de los beneficios”

Juan Pablo II, Toronto, 14 de septiembre de 2004.

Responder a las nuevas demandas de mejora social, pero también de ampliación de espacios de decisión democrática participativa, para inaugurar la fase de la transformación tecnológica, las decisiones para producir y distribuir bajo el control de todos los trabajadores; decisiones subordinadas a un proceso político y social sobre el rol que tienen que desempeñar las máquinas y la ciencia en nuestras vidas.

1. La participación social como principio de ciudadanía

La **democracia participativa, política y económica** es una dimensión estratégica de cualquier proyecto de un futuro a escala humana:

- ➔ ser *integralmente* ciudadanos (también en la empresa),
- ➔ ser *universalmente* ciudadanos (ciudadanía global).

2. Productividad al servicio del bien común

Saber conjugar un fuerte y renovado sindicalismo del trabajo con un nuevo sindicalismo del territorio en la fábrica metropolitana, que reivindique la redistribución social de la riqueza incidiendo profundamente en los procesos de distribución y apropiación del excedente,

iniciando una política fiscal redistributiva diferente que no favorezca de manera indiscriminada el factor capital, dotando de un nuevo contenido al estado de bienestar que actúe sobre las necesidades primarias (trabajo, derechos, casa , rentas sociales, instrucción, formación, sanidad) y las nuevas necesidades, garantizando los **bienes comunes** en su acepción más amplia.

3. Renta Social Mínima

En la sociedad donde el vivir social se convierte en fenómeno de precariedad institucionalizada, la Renta Social Mínima para desocupados, trabajadores precarios y pensionistas con pensiones mínimas y para cubrir los gastos adjuntos de nuevas asunciones a tiempo indeterminado y a pleno salario y derechos en la administración pública puede constituir una respuesta fuerte de reformismo estructural, y ayudar a resolver la condición del precario institucionalizado.

4. Fiscalidad global

Hay que reinventar un Estado gestor y que ocupe y que redistribuye la renta, la construcción pública de viviendas con gratuidad de alojamiento para quien tiene rentas bajas, las rentas productivas y la creación de puestos de trabajo de pleno derecho

5. Soluciones inmediatas al problema ambiental.

Existe un proceso de agotamiento rápido de determinadas recursos naturales, la posibilidad de forzar transformaciones tecnológicas y comportamientos sociales que determinen un menor uso de las mismas puede ser sólo el resultado de una decisión política.

6. Derecho al trabajo y derechos de los trabajadores.

No solo un mercado social, sino también un estado social que consiga garantizar los derechos adquiridos por los trabajadores, pensionistas, todos los ciudadanos, que satisfaga nuevas necesidades.

7. Forzar el horizonte hacia la transformación de la sociedad: la cuestión trabajo-tecnología en el centro de las decisiones políticas.

El cambio tecnológico puede representar un progreso técnico y social si es fruto de una decisión colectiva de los trabajadores, mayoritaria, responsable, abierta al diálogo, negociada y contratada

Es indispensable un proyecto planificado fiscalmente que sepa redistribuir, encaminando las reservas de recursos materiales y de trabajo no empleado hacia inversiones en tecnología con fuerte compatibilidad ambiental y social por una dimensión socio-ecológica del desarrollo de la sostenibilidad cualitativa.